

 G.C.B.A.	<u>MEMORANDUM</u> Nº :	<u>PRODUCIDO POR</u> Repartición: DGEART Buenos Aires,
--	---	--

Referencia: Segundo llamado a convocatorias docente para interinatos y suplencias

A: EMILIANO SAMAR (DGEART), Martín Gastón Tello (DGEART), Valeria Guadalupe Daniello (DGEART),

Con Copia A: Inés Victoria Sabatini (DGEART), Diego Cristian Ortiz (DGEART), Hugo Ignacio Propato (DGEART), Santiago Bevilacqua (DGEART), Sebastian Guillermo Tellado (DGEART),

De mi mayor consideración:

Se abre la inscripción de selección docente para la elaboración de un Orden de Mérito con vigencia de hasta 3 (tres) años para la cobertura de horas interinas y suplentes de los siguientes espacios curriculares:

Departamento Académico de Música de Cámara:

- FUNDAMENTOS DE LA MÚSICA DE CÁMARA / INTERPRETACIÓN CAMARÍSTICA / MÚSICA DE CÁMARA / PRÁCTICA DE ENSAMBLE INSTRUMENTAL. (Un solo orden de mérito)

Diplomatura en Interpretación Solista:

- PIANO: Enfoque Solista de la Interpretación Musical / Técnicas y Recursos Interpretativos en el Repertorio Solista / Interpretación Musical y Performance Solista. (Un solo orden de mérito).

Departamento Académico de Canto:

- EDUCACIÓN VOCAL (Nivel Básico - Adultos)

- EDUCACIÓN VOCAL/CORO DE NIÑAS Y NIÑOS (Nivel Básico-Niñas y Niños)

- REPERTORIO

Departamento Académico de Etnomusicología:

- ETNOGRAFÍA

- ORGANOLOGÍA GENERAL

- ETNOMUSICOLOGÍA ARGENTINA

Departamento Académico de Música Popular Argentina:

- ARREGLOS DE LA MÚSICA POPULAR

2. Cronograma del llamado:

Publicación/difusión: del 10 al 18 de marzo de 2026

Inscripción: del 19 al 27 de marzo hasta las 18 hs

Publicación de inscriptos/as: 30 de marzo.

De no haber objeciones a los/as inscriptos/as, continua el cronograma:

Evaluación de antecedentes y coloquio: entre el 6 de abril y el 24 de abril. La fecha, hora y modalidad de coloquio será comunicada a los/as postulantes vía correo electrónico.

A partir de la notificación del orden de mérito por correo electrónico los plazos están establecidos por el Reglamento.

3. Se recomienda la lectura detallada del Reglamento vigente aprobado por el Consejo Directivo.

4. Se adjuntan al presente Memo:

Fichas de Convocatorias (detalle de las condiciones para la inscripción)

Formulario de Inscripción

Grilla de Evaluación

Saludo a Ud. muy atentamente

Originales y copias serán firmadas por quien produce el memorándum.